



PROPUESTA

Nombre de la propuesta a votar:

- Cada ciudadano realizará una votación a cada propuesta en base al siguiente listado.
- Cada criterio dispondrá de un máximo de 10 puntos y un mínimo de 1

CRITERIOS A PUNTUAR	PUNTUACION DE 1 A 10
Cantidad de población afectada	
Atención a necesidades prioritarias en materia de infraestructura y equipamiento	
Resolución de problemas de situaciones de mal estado, peligrosidad o inaccesibilidad general de un colectivo	
Mejora la sostenibilidad ambiental	
Aplicabilidad para reducir el deterioro de una zona determinada	
Contribuir a la fisonomía urbana	
Afección a distintos grupos sociales por edades (infantil, juvenil, mayores)	

VOTACION PRESENTADA POR:

Nombre y apellidos: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Es obligatorio adjuntar copia de DNI

Benejúzar, ___ de _____ de 20__

Firmado: _____

SR. ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se le informa que sus datos personales serán tratados bajo la responsabilidad del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud que se presenta en el ejercicio de las funciones propias dentro del ámbito de competencia de la Administración Local atribuidos por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y por la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No se cederán los datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de los datos y de limitación u oposición al tratamiento, así como a la portabilidad de los mismos mediante escrito, acompañado de copia del documento oficial que acredite su identidad, dirigido al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR en la siguiente dirección: Plaza de España, 1, 03390 Benejúzar (Alicante) o en la dirección electrónica: ayuntamiento@benejuzar.es. Además de su derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (AEPD). Información adicional en la página www.benejuzar.es.